



Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Directora Supervisión a Emisores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7 A 4-49 Zona C Piso 2
Bogotá, D. C.

C - 117852

GMO: lor

Medellín, febrero 14 de 2008

**ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.
058 INFORMACIÓN RELEVANTE**

Estimada doctora Perea,

Enka de Colombia S.A. informa que previa consideración y aprobación por parte del Comité de Auditoría, la Junta Directiva de la Sociedad aprobó los estados financieros del ejercicio 2007 y el proyecto de distribución de utilidades, así como su presentación a la Asamblea General de Accionistas. Así mismo, la Junta Directiva solicitó al Presidente de la Compañía, citar a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 1.1.2.15 del Decreto 3139 de 2006, informamos lo siguiente con relación al cierre del ejercicio de 2007:

1. La Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se celebrará el próximo 13 de marzo de 2008 a las 10:00 horas en el Country Club de Ejecutivos, Salón Siglo XXI, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vías Las Palmas, Medellín.
2. Las utilidades del año 2007 fueron por valor de \$11,906,637,534 y se propondrá a la Asamblea General de Accionistas que sean usadas para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Este texto es enviado como Información Relevante a través de internet, según lo dispuesto en el Decreto 3139 de 2006.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ

Representante Legal.